

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ESTOMATOLOGÍA**



**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO
DENTISTA**

**“NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE HÁBITOS DE HIGIENE ORAL
EN ESTUDIANTES DE LA I.E.S. “SAN SIMÓN” AMAZONAS, 2020”**

Área de Investigación:
Odontopediatría

Autora

Br. Díaz Mendoza, Danny Lisbeth

Jurado Evaluador:

Presidente: Gabancho De Caceda, Reyna

Secretario: Mego Zarate, Nelson Javier

Vocal: Bringas Valderrama, Carlos Alberto

Asesora

Zárate Chavarry, Stefanny Lisset

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2053-3459>

**Trujillo – Perú
2022**

Fecha de sustentación: 2022/06/17

Dedicado a . . .

A Dios por ser mi guía espiritual en diferentes etapas de mi vida manteniéndome en el buen camino

Dedicado a...

A mis padres, por el apoyo durante parte de mi carrera profesional, a mis hermanos por su compañía en esta fase de mi carrera.

Dedicado a ..

A mi esposo, por ser el apoyo incondicional y compañía en esta faceta de mi carrera, por incentivar me a seguir con mi sueño.

Agradezco a ...

A Dios por fortalecerme durante esta etapa profesional brindándome salud, bienestar y tranquilidad espiritual, y así culminar exitosamente mi carrera.

A mi familia por su apoyo y cariño siempre.

A mi esposo por estar conmigo en las buenas y en las malas, por apoyarme, por brindarme bienestar y estar junto a mí para seguir adelante.

A la Dra María Espinosa Salcedo por las grandes enseñanzas, su apoyo incondicional, su paciencia, su tiempo que dedicó en ayudarme y guiarme cuando lo requerí.

A mi asesora: Dra. C.D. Stefanny Lisset Zarate Chavarry por su noble gesto de asesorarme y guiarme profesionalmente para poder realizar adecuadamente mi investigación. Brindarme su tiempo y aconsejarme durante las fases de realización de mi informe. Gracias por compartirme su experiencia.

RESUMEN:

OBJETIVO: Determinar el nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral en estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” Amazonas, 2020”.

MATERIALES Y MÉTODO: Se realizó un estudio descriptivo, transversal, prospectivo, prolectivo observacional, conformado por 72 estudiantes. Se determinó el nivel de conocimiento mediante un cuestionario virtual de 16 preguntas. Para el análisis estadístico se realizó a través de medidas de tendencia central (promedios) y dispersión (desviación estándar), frecuencias y prueba de X^2 . Se correlacionó con la prueba de Sperman con nivel de confianza del 95%.

RESULTADOS: El nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral de los estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” Amazonas-2020, fue de nivel regular con un promedio de 9.56 ± 1.56 . El 94% presentaron un nivel de conocimiento regular, 3% bueno y malo respectivamente. Según el grado de estudios se observó un promedio de 10.45 ± 1.57 en 1er grado, 9.00 ± 1.31 en 2do grado, 9.47 ± 1.64 en 3er grado, 9.50 ± 1.59 en 4to grado y 9.41 ± 1.47 en 5to grado presentando un nivel de conocimiento regular. Los estudiantes mayormente se encontraron en el nivel regular, con 14% en 1er grado, 11% en 2do grado, 19% en 3er grado, 21% en 4to grado y 29% en 5to grado, no se observó diferencia significativa entre los grupos ($p= 0.301$). Respecto al género, se observó un promedio de 9.88 ± 1.71 en mujeres y 9.07 ± 1.19 en hombres, encontrándose en un nivel de conocimiento regular. Así mismo, el 54% de las mujeres presentaron mayor porcentaje de conocimiento sobre hábitos de higiene oral; mientras que en los hombres sólo se halló 40% en nivel regular, respectivamente. Observándose diferencia significativa entre los grupos según el género ($p= 0.004 < 0.05$).

CONCLUSIONES: El nivel de conocimiento sobre higiene oral de los estudiantes de la institución educativa “San Simón” de Ocallí, Amazonas en el 2020 fue regular; no hubo diferencia significativa con referencia al grado de estudios, pero si hubo diferencia significativa respecto al género, lo cual refiere que los estudiantes del género femenino presentaron mejor nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral en el año 2020.

PALABRAS CLAVE: hábitos de higiene oral, elementos de higiene oral,

ABSTRACT:

OBJETIVE: To determine the level of knowledge about oral hygiene habits in students of the Educational Institution "San Simón" Amazonas-2020.

MATERIAL AND METHODS: A descriptive, cross-sectional, prospective, prolective observational study was carried out, consisting of 72 students. The level of knowledge was determined through a virtual survey which consisted of 16 questions. For the statistical analysis, it was carried out through measures of central tendency(means) and dispersion (standard deviation), frequencies and the X^2 test. It was correlated with the Sperman test with a confidence level of 95%

RESULTS: The level of knowledge about oral hygiene habits of the students of the Educational Institution "San Simón" Amazonas, 2020 was of a regular level with an average of 9.56 ± 1.56 . 94% had a regular level of knowledge, 3% good and bad respectively. According to the degree of studies, an average of 10.45 ± 1.57 was observed in 1st grade, 9.00 ± 1.31 in 2nd grade, 9.47 ± 1.64 in 3rd grade, 9.50 ± 1.59 in 4th grade and 9.41 ± 1.47 in 5th grade presenting a regular level of knowledge . Students were mostly at the regular level, with 14% in 1st grade, 11% in 2nd grade, 19% in 3rd grade, 21% in 4th grade and 29% in 5th grade, no significant difference was observed between the groups ($p = 0.301$). Regarding gender, an average of 9.88 ± 1.71 was observed in women and 9.07 ± 1.19 in men, being at a regular level of knowledge. Likewise, 54% of the women presented a higher percentage of knowledge about oral hygiene habits; while in men only 40% were found at a regular level, respectively. Observing significant difference between the groups according to gender ($p = 0.004 < 0.05$).

CONCLUSIONS: The level of knowledge about oral hygiene of the students of the educational institution "San Simón" of Ocallí, Amazonas in 2020 was regular; There was no significant difference with reference to the degree of studies, but there was a significant difference with respect to gender, which refers to the fact that female students presented a better level of knowledge about oral hygiene habits in 2020.

KEYWORD: Oral hygiene habits, oral hygiene elements

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

INDICE

PORTADA.....	i
PÁGINA DE RESPETO	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT.....	vi
PRESENTACIÓN.....	vii
INDICE.....	viii
INDICE DE TABLAS.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGIA.....	6
III. RESULTADOS.....	11
IV. DISCUSIÓN.....	15
V. CONCLUSIONES.....	17
VI. REFERENCIBIBLIOGRÁFICAS.....	18
VII. ANEXOS	20

INDICE DE TABLAS Y GÁFICOS

Tabla 1

..... **pág12**

Gráfico 1

.....**pág12**

Tabla 2

.....**pág13**

Gráfico 2

.....**pág13**

Tabla 3

.....**Pág14**

Gráfico 3

.....**pág14**

I. INTRODUCCION:

I.1. Realidad problemática:

El conocimiento de la higiene oral definido como el cuidado de las estructuras de la cavidad oral (dientes, encías y boca), es vital para prevención de enfermedades bucales. La buena higiene bucodental incluye tener un adecuado cepillado con pasta dental con las concentraciones adecuadas de flúor , usar hilo dental, usar enjuague bucal y tener un control y cuidado dental profesional de manera regular.^{1,2.}

A nivel internacional los hábitos de higiene oral han presentado mejoras debido principalmente al incremento de la frecuencia de cepillados diarios y las visitas constantes al dentista, conllevando a una disminución significativa de problemas de salud bucal.^{3, 4,5} En Perú, la alta prevalencia de enfermedades de la cavidad oral y la caries dental, son uno de los 12 principales problemas de salud en el país. Según un estudio epidemiológico que se realizó a nivel nacional en el año 2014-2017, la prevalencia de caries dental y otras enfermedades bucodentales es 90,4%. Para mejorar la salud bucal en los niños, dependerá, de un replanteamiento en los programas y políticas en salud oral que promuevan el acceso a mejores servicios, de acuerdo a la población al que va dirigido. Ya que la mayoría de enfermedades orales comparten factores de riesgo modificables (influenciadas por hábitos, comportamientos y estilos de vida), estos factores incluyen dietas poco saludables, con altas concentraciones de azúcar; la salud bucal es esencial para la salud en general y el bienestar en todas las etapas de la vida, el conocer cuánto es que la población cuida de su higiene oral, tendría un impacto positivo para el resto de su cuerpo por ende su salud.^{6, 7}

I.2. Marco teórico:

Desde el nacimiento, la boca es colonizada por diversos microorganismos de forma permanente, sobre la superficie de los dientes y tejidos adyacentes se depositan las bacterias, formando la placa dental bacteriana, esta placa bacteriana al principio no es tan perjudicial para los dientes, por esa razón debemos utilizar herramientas que nos ayuden a reconocerla para así poder prevenir las diferentes enfermedades de la cavidad oral causadas por estas

colonizaciones de bacterias.⁸

La higiene oral constituye el medio ideal para prevenir estas diferentes enfermedades de la cavidad oral, ya que mediante la combinación de procesos físicos y químicos ayudan a eliminar los restos de comida de la boca, evitando la formación de placa bacteriana que son el factor de riesgo principal de las enfermedades orales más frecuentes tanto la caries dental como las enfermedades periodontales, una buena higiene oral favorece un buen sabor, evita el mal aliento y crea una sensación de confort en la cavidad oral, mejorando también la estética y la calidad de vida de las personas, pero sobre todo la higiene oral representa un método eficaz para gozar una buena salud oral.^{9,10}

El ser humano durante sus etapas de vida experimenta diversos cambios, y una de estas etapas es la adolescencia la cual es descrita como un factor de riesgo estomatológico donde la persona adquiere independencia y responsabilidad en su salud bucal.¹¹ Etapa esencial para poder intervenir desde el punto de vista preventivo y así evitar problemas estomatológicos que interfieran durante su adecuado desarrollo.

I.2.1. Antecedentes del estudio.

Maquera C. en el 2013. El propósito de este estudio fue determinar si existe relación entre el nivel de conocimiento sobre salud bucal y los hábitos de higiene oral en los estudiantes de primer y segundo grado de secundaria de las Instituciones Educativas públicas del Distrito de Ciudad Nueva Tacna. Se encuestaron a 280 alumnos; donde 185 presentaron mal nivel de conocimientos generales sobre salud bucal, representando el 66,1% del total. Mientras que 95 tenían conocimientos regulares de salud bucal, lo que representa el 33,9%. Se observaron también que ningún alumno presentaba buen nivel de conocimiento general sobre salud bucal. La mayoría de alumnos presentan hábitos de higiene oral inadecuada, representando el 80,7% del total de alumnos encuestados. Mientras que el 19,3% restante presentan hábitos de higiene oral adecuados. En conclusión el nivel de conocimiento sobre salud bucal se asocia significativamente con los hábitos de higiene oral ($p=0,000$ y $OR=11,42$).¹²

Rosales M. en el 2014. En esta investigación evaluaron la relación entre la prevalencia de gingivitis y la higiene oral en los estudiantes de 13 a 16 años de

las instituciones educativas estatales del distrito de moche. Se realizó en una población de 424 donde se encontró una prevalencia de 76.7% de gingivitis; así mismo el 4.9% presentaron un índice de higiene oral adecuado, el 42.1% presentaron un índice de higiene oral aceptable y el 53% presentaron un índice de higiene oral deficiente. Con respecto al índice de higiene oral en el género masculino, el 5.5% presentaron un índice de higiene oral adecuado, el 37.4% índice de higiene oral aceptable y el 57.1%, índice de higiene oral deficiente. En el género femenino, el 4.5% presentaron un índice de higiene oral adecuado, el 46% presentaron un índice de higiene oral aceptable y el 49.5% presentaron un índice de higiene oral deficiente. Se concluye que los estudiantes de 13 a 16 años de las instituciones educativas estatales del distrito de moche padecen gingivitis y esta se encuentra relacionada a la higiene oral.¹³

Grandez S. en el 2017, realizó una investigación descriptiva y observacional, cuyo propósito fue determinar el nivel de conocimiento sobre salud bucal en estudiantes varones y mujeres de 4to, 5to y 6to año de la I.E Javier Heraud de Trujillo. Tuvo como muestra 180 estudiantes. Los resultados mostraron que el nivel de conocimiento sobre salud bucal fue bueno; según el grado de estudio en que se encontraban los estudiantes; en 4to grado fue regular y en 5to y 6to grado fue bueno, donde si existe diferencia significativa ($p= 0.0070$), según el género fue bueno, siendo el femenino el que presento un nivel de conocimiento bueno con mayor porcentaje donde no podemos observar una diferencia significativa ($p = 0.1107$). Concluyendo que el nivel de conocimiento sobre salud bucal en escolares de educación primaria de la Institución Educativa Javier Heraud Trujillo en el año 2017 fue bueno en niñas de 5to y 6 to grado de primaria.¹⁴

I.2.2. Justificación del estudio.

La importancia de investigar cuanto conocen los alumnos sobre hábitos de higiene oral, pretende mejorar o reforzar sus buenos hábitos de higiene oral, actos que se van a repetir a lo largo de la vida del individuo; y en esta etapa de vida es donde se presentan condiciones de exposición capaces de afectar la salud oral.

Durante mi formación de pregrado era común encontrar deficiencias en salud oral y hábitos de higiene en alumnos de secundaria. Esto genera un interés y la necesidad de investigar el nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral en

los estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” de Ocallí, en Departamento de Amazonas. Este estudio de investigación promoverá la incorporación de temas básicos de higiene oral en el plan de estudios de la institución educativa con la intención de concientizar, orientar, educar y reforzar a los estudiantes de los beneficios de una buena higiene oral, con el único fin de evitar posibles complicaciones a causa de la mala higiene oral. La investigación permitiría desarrollar en el alumno actitudes y aptitudes favorables para su salud las cuales deberán de reforzarse permanentemente a lo largo de su formación. A nivel institucional este trabajo de investigación, servirá de guía y pauta para continuar con la ejecución de otros estudios similares.

Por lo expuesto y no habiendo investigaciones similares en esta jurisdicción es que realizo este estudio donde formulé el siguiente problema de investigación.

I.3. Formulación del problema.

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral en estudiantes de la Institución Educativa San simón, Amazonas 2020?

I.4. Objetivos de la investigación:

I.4.1. Objetivo General

Determinar el nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral en estudiantes de la Institución Educativa “san simón” amazonas, 2020”.

I.4.2. Objetivos Específicos

1. Determinar el nivel de conocimiento sobre higiene oral en estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” amazonas, 2020 según el grado de estudios.
2. Determinar el nivel de conocimiento sobre higiene oral en estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” amazonas, 2020 según género

I.5. Variables. Operacionalidad de las variables.

VARIABLE	DEFINICIÓN	INDICADOR	SEGÚN SU NATURALEZA	ESCALA DE MEDICIÓN	CATEGORÍA
Nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral	Nivel de conocimiento de Aprendizaje adquirido ¹ Hábitos de higiene oral de Conservación de la boca limpia y saludable ¹	Cuestionario virtual que consta de 16 preguntas equivaliendo a 1 punto cada una, donde: Bueno (13 A 16 ACIERTOS) regular (07 A 12 aciertos) Malo (0 a 06 aciertos)	cualitativo	Ordinal	Bueno (13 A 16 ACIERTOS) regular (07 A 12 aciertos) Malo (0 a 06 aciertos)
Grado de estudios	Etapas en la que se divide un nivel educativo. Cada año presenta un conjunto de conocimientos ¹⁸	1er grado a 5to de grado de educación secundaria.	Cualitativa	ordinal	
Sexo	Condición orgánica que distingue a los machos de las hembras ¹⁸	Femenino Masculino	cualitativa	nominal	

II. METODOLOGIA

II.1. TIPO DE INVESTIGACION

- De acuerdo al fin que persigue: básica
- De acuerdo al diseño de contrastación : observacional

Número de mediciones	Número de grupos a estudiar	Tiempo en el que ocurrió el fenómeno a Estudiar	Forma de recolectar los datos	Posibilidad de intervención del investigador
Transversal	Descriptivo	Prospectivo	Prolectivo	Observacional

ESQUEMA:

M → O

Donde:

M: La muestra son los estudiantes de la institución Educativa “San Simón” Amazonas 2020.

O: Observación de los datos en el cuestionario virtual desarrollado por los estudiantes de la institución Educativa “San Simón” Amazonas 2020.

II.2. Población y muestra.

La población de estudio estuvo conformada por estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” Amazonas, que constituyen estudiantes matriculados en el año 2020. Dicha población fue filtrada de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión:

II.2.1.CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- a. Estudiante con registro de matrícula en el año escolar 2020.
- b. Estudiante que acuden a clases virtuales de la institución educativa durante el período de estudio 2020.

- c. Estudiante cuyos padres les otorgaron el consentimiento informado a participar en el estudio 2020
- d. Estudiante que otorga el asentimiento informado, aceptando participar en el estudio 2020.

II.2.2. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- a. Estudiante que no otorga el asentimiento informado, negándose a participar en el estudio 2020.
- b. Estudiante que abandonaron el año escolar durante la fecha que se ejecutó el proyecto.
- c. Estudiantes que no lograron desarrollar el cuestionario virtual por no contar con equipo tecnológico e internet.

II.3. Técnicas e instrumentos de investigación.

Para la presente investigación se utilizó una encuesta, la cual fue desarrollada de manera virtual. Dicho cuestionario consistía de 16 interrogantes, las cuales tenía respuesta única.

II.3.1. Recolección de datos.

II.3.1.1. Método de recolección de datos.

- Encuesta.

II.3.2. Instrumento.

- Cuestionario virtual.

II.3.3. Validez.

- El cuestionario y la lista de cotejos fue realizado en la plataforma de Google Forms, el cual fue sometido a juicio de 8 expertos profesionales, además se evaluó la validez de redacción (1.000), contenido (0.9688), congruencia (0.9688), y pertinencia (0.9688) dentro de los parámetros de pregunta bien formulada y respuesta adecuada, utilizando la prueba V de Aiken, y se encontró que el cuestionario es válido con 0.9766.

II.3.4. Procedimiento de análisis de datos

A. De la aprobación del proyecto

Se obtuvo el permiso para su ejecución tras la aprobación del proyecto por parte de la comisión de Investigación de la Escuela de Estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego, con la correspondiente resolución decanal (ANEXO 5).

B. De la autorización para la ejecución :

Aprobado el proyecto de investigación, se procedió a solicitar el permiso al Director de la Institución Educativa “San Simón” de Ocallí-Amazonas, quien luego de explicarle la importancia de la presente investigación, obtuve la autorización correspondiente.

C. De la selección de los sujetos para el estudio.

Se envió solicitud al Director de la Institución Educativa San Simón”, solicitándole permiso correspondiente para la investigación, el cual dio respuesta positiva para realizar el estudio. Conseguido el permiso se procedió a elegir a los participantes que cumplan con los criterios de inclusión.

D. De la recolección de datos.

Se realizó en el periodo 2020 – I, por mi persona como investigadora, luego de tener el los permisos correspondientes de las entidades, se procedió a explicar de manera virtual a los estudiantes sobre el tema de investigación y se les pidió su consentimiento para poder entregarles el cuestionario a los que quieran participar. Se les explicó la utilidad del instrumento. Seguidamente pasaron a responder el cuestionario virtual.

E. Del instrumento de recolección de datos.

Se utilizó un cuestionario que se elaboró especialmente para recolectar los datos, el cual presentó 16 preguntas cerradas cada una con 4 alternativas. Este cuestionario se desarrolló de manera virtual utilizando el servicio de internet realizado en la plataforma de Google Forms. El cuestionario elaborado fue validado utilizando la prueba V de Aiken, y se encontró que el cuestionario es válido con 0.9766.

Nos permitió ver el nivel de conocimiento de los estudiantes en el siguiente modo: de 13 a 16 aciertos (bueno) de 07 a 12 aciertos (regular) de 0 a 6 aciertos (malo).

II.4. DISEÑO ESTADÍSTICO DE MUESTREO

II.4.1. UNIDADES DE ANÁLISIS

Estudiantes de la institución educativa “San Simón” Amazonas 2020, que cumplieron los criterios de selección.

II.4.2. UNIDAD DE MUESTREO

Estudiante que están matriculados en la Institución Educativa “San Simón” Amazonas- 2020.

II.4.3. MARCO DE MUESTREO

Registro de estudiantes que acuden a la educación virtual de la Institución Educativa “San Simón”, Amazonas-2020.

II.4.4. TAMAÑO DE MUESTRA

La muestra estuvo conformada por 72 estudiantes del 1° al 5° grado de la Institución Educativa “ San Simón “ Amazonas 2020, quienes cumplieron los criterios de inclusión.

II.4.5. TIPO DE MUESTREO (MÉTODO DE SELECCIÓN)

No probabilístico por conveniencia.

II.4.6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

La recolección de datos se llevó a cabo en una hoja Excel para la construcción de las tablas y/o figuras. Se analizó con estadística descriptiva, a través de medidas de tendencia central (promedios) y dispersión (desviación estándar), frecuencias y prueba de χ^2 . Se correlacionó con la prueba de Spearman con nivel de confianza del 95% ($p < 0.05$). Se utilizó el paquete estadístico SPSSv23.

II.5. CONSIDERACIONES BIOÉTICAS

- Para la ejecución de la presente investigación, se siguió los principios de la Declaración de Helsinki, adoptada por la 18o Asamblea Médica Mundial (Helsinki, 1964), y modificada por la AMM en Brasil, 2013.
- Ley general de salud. Art 15 y 25.
- Autorización del comité de bioética de la Universidad Privada Antenor Orrego.

III. RESULTADOS.

El presente estudio, tiene como finalidad determinar nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral en estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” Amazonas, 2020, en una muestra de 208 estudiantes; sin embargo, con los criterios de exclusión y eliminación sólo se recogió los datos de 72 estudiantes, obteniéndose los siguientes resultados:

El nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral de los estudiantes se encontró en un nivel regular con un promedio de 9.56 ± 1.56 . Además, se observó que el 94% presentaron un nivel de conocimiento regular, 3% regular y malo, respectivamente. (Tabla 1 y Figura 1).

Según grado de estudios, se observó un promedio de 10.45 ± 1.57 en 1er grado, 9.00 ± 1.31 en 2do grado, 9.47 ± 1.64 en 3er grado, 9.50 ± 1.59 en 4to grado y 9.41 ± 1.47 en 5to grado presentando un nivel de conocimiento regular. Así mismo, los estudiantes mayormente se encontraron en el nivel regular, con 14% en 1er grado, 11% en 2do grado, 19% en 3er grado, 21% en 4to grado y 29% en 5to grado. Además, no se observó diferencia significativa entre los grupos ($p= 0.301 > 0.05$) (Tabla 2 y Figura 2).

Según género, se observó un promedio de 9.88 ± 1.71 en mujeres y 9.07 ± 1.19 en hombres encontrándose en un nivel de conocimiento regular. Así mismo, el 54% de las mujeres presentó mayor porcentaje de conocimiento sobre hábitos de higiene oral; mientras que en los hombres sólo se halló 40% en nivel regular, respectivamente. Así mismo, se observó diferencia significativa entre los grupos ($p= 0.004 < 0.05$) (Tabla 3 y Figura 3).

Tabla 1. Nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral en estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” Amazonas, 2020.

Nivel de conocimiento	Nº	%
Malo (0-06)	2	3%
Regular (07-12)	68	94%
Bueno (13-16)	2	3%
TOTAL	72	100%
Media	9.56	
Desviación Estándar	1.56	

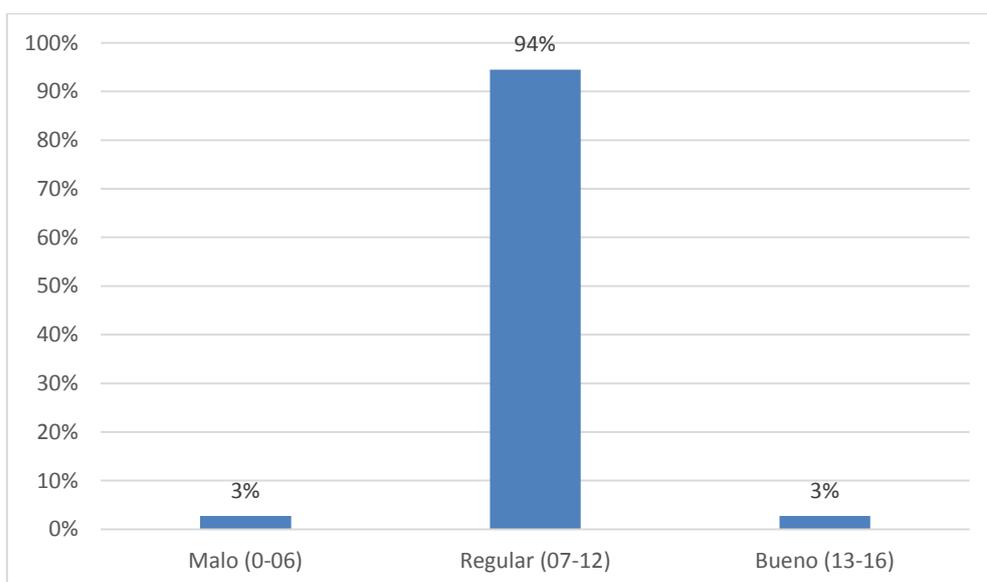


Figura 1. Nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral en estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” Amazonas, 2020.

Tabla 2. Nivel de conocimiento sobre higiene oral en estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” Amazonas, 2020, según el grado de estudios.

Nivel de conocimiento	Grado de Estudios									
	1er grado		2do grado		3er grado		4to grado		5to grado	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Malo (0-06)	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%	1	1%
Regular (07-12)	10	14%	8	11%	14	19%	15	21%	21	29%
Bueno (13-16)	1	1%	0	0%	1	1%	0	0%	0	0%
TOTAL	11	15%	8	11%	15	21%	16	22%	22	31%
Media	10.45		9.00		9.47		9.50		9.41	
Desviación Estándar	1.57		1.31		1.64		1.59		1.47	
	Chi-cuadrado= 4.871					p= 0.301				

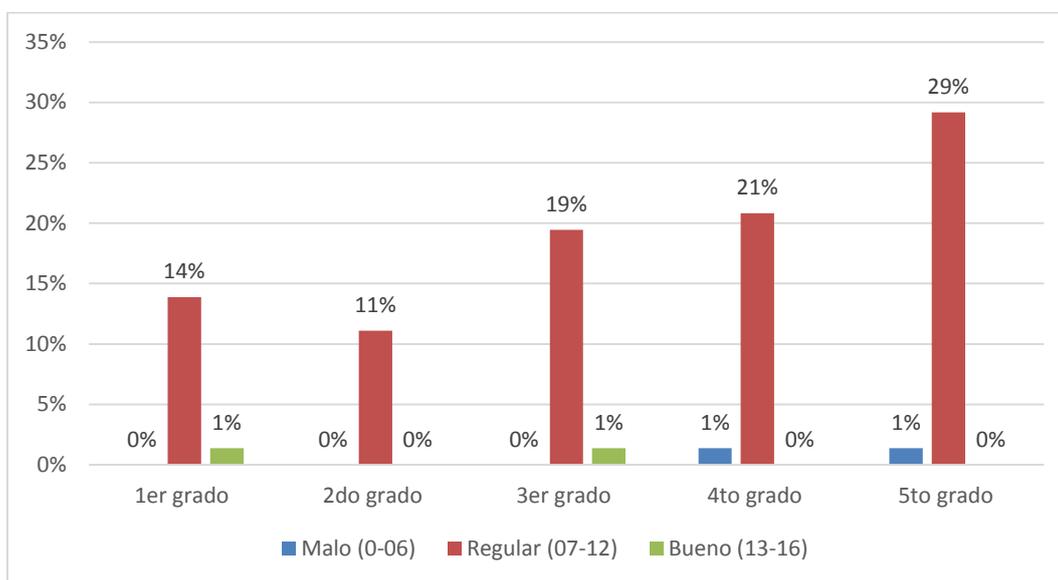


Figura 2. Nivel de conocimiento sobre higiene oral en estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” Amazonas, 2020, según el grado de estudios.

Tabla 3. Nivel de conocimiento sobre higiene oral en estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” Amazonas, 2020, según género.

Nivel de conocimiento	SEXO			
	FEMENINO		MASCULINO	
	Nº	%	Nº	%
Malo (0-06)	2	3%	0	0%
Regular (07-12)	39	54%	29	40%
Bueno (13-16)	2	3%	0	0%
TOTAL	43	60%	29	40%
Media	9.88		9.07	
Desviación Estándar	1.71		1.19	
	Chi-cuadrado= 8.167		p= 0.004	

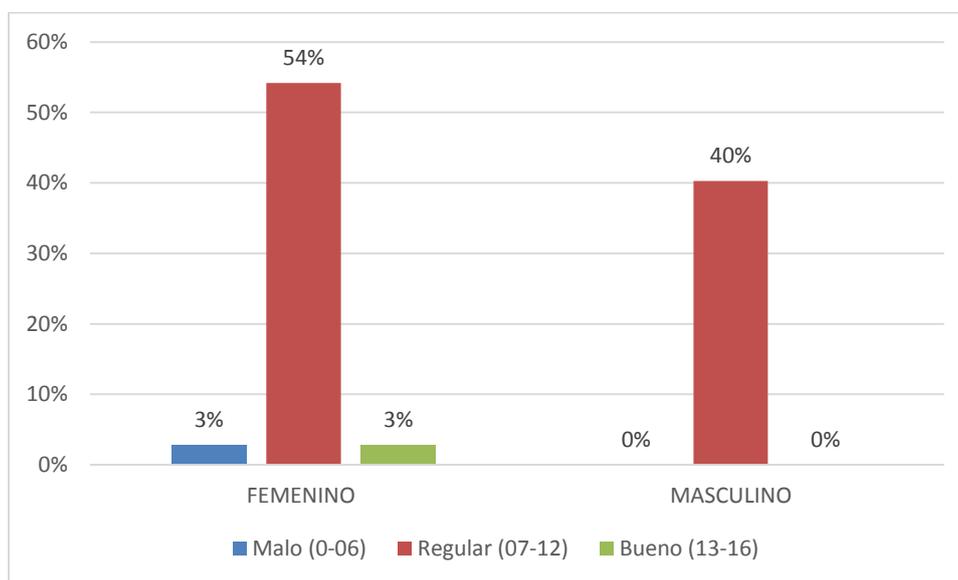


Figura 3. Nivel de conocimiento sobre higiene oral en estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” Amazonas, 2020, según género.

IV. DISCUSION.

Promocionar hábitos saludables de higiene oral, tener conocimiento sobre la prevención de las principales patologías bucodentales y generar una detección precoz mediante revisiones periódicas, constituyen un conjunto de acciones de reconocida utilidad en la salud general de los niños ya que estas patologías tienen una alta prevalencia y provocan gran morbilidad.¹⁵

En el Perú la caries dental enfermedad prevenible mediante hábitos adecuados de higiene oral, es una enfermedad que afecta al 95% de la población, iniciándose en etapas muy tempranas de la vida y con tendencias a incrementarse paulatinamente conforme aumenta la edad, de tal manera que cuando se es adulto, se está parcial o totalmente desdentado¹⁶. Por lo tanto la caries dental sigue siendo un problema significativo de salud pública, hecho que fundamenta un conocimiento y práctica en hábitos de higiene oral adecuados. Así como precisa también de un seguimiento puntual y exacto de los cambios epidemiológicos.¹⁷

En la población que se investigó, se encontró que El nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral de los estudiantes se encontró en un nivel regular con un promedio de 9.56 ± 1.56 . Además, se observó que el 94% presentaron un nivel de conocimiento regular, lo cual no concuerda con Maquera C.¹² en el 2013, donde el 66.1% presentaron mal nivel de conocimientos generales sobre hábitos de higiene oral, mientras que el 33.9% tenían conocimiento regular de salud bucal.. Estos resultados entre regular y malo que ponen a discrepancia entre dichas investigaciones probablemente se deba a que en la jurisdicción donde se realizó la investigación se practique bastante la prevención de enfermedades hecho por el sector salud ya que cuentan con establecimientos de primer nivel de atención, esto hace que en ciudades el nivel de cultura y prevención influyen en el déficit de importancia que le puedan brindar a estos temas preventivos de salud oral.

Asimismo en nuestra investigación el nivel de conocimiento de hábitos de salud oral según el género, se observó un promedio de 9.88 ± 1.71 en mujeres y 9.07 ± 1.19 en hombres encontrándose en un nivel de conocimiento regular. Así mismo, el 54% de las mujeres presentaron mayor porcentaje de conocimiento de hábitos de salud oral respecto a los varones donde se halló

40% en nivel regular, respectivamente. Evidenciando diferencia significativa entre los grupos según el género ($p= 0.004$). Resultados que contrastan con lo publicado por Maquera C. en el 2013, quien no encontró diferencia estadísticamente significativa según el género ($p= 0.248$)¹² y con los resultados de Grandes S. en el 2017, quien tampoco encontró diferencia significativa según el género ($p=0.1107$)¹⁴.

Respecto al conocimiento sobre hábitos de higiene oral según el grado de estudio de los estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” Amazonas, 2020. Desde el primer grado al quinto grado tuvieron porcentajes similares nivel de conocimiento de hábitos de higiene oral, nivel regular. A pesar que se observó que en el primer y tercer grado fue el resultado fue bueno (2% bueno vs 14% regular y 2% bueno vs 20% regular, respectivamente) sin embargo no se observó diferencia significativa entre los grupos según el grado ($p= 0.301$). Estos resultados son similares con lo de Maquera C. en el 2013¹², quien también no encontró resultados significativos según el grado de estudios ($p=0,197$).

V. CONCLUSIONES.

1. El nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral de los estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” Amazonas en el 2020, fue regular en un 94%.
2. El nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral de los estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” Amazonas en el 2020, según el grado de estudio fue de nivel regular, no encontrándose diferencia significativa.
3. El nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral de los estudiantes de la Institución Educativa “San Simón” Amazonas en el 2020, según el sexo fue significativo , evidenciándose que los estudiantes del sexo femenino tienen mejor nivel de conocimiento de hábitos de higiene oral respecto a los varones.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Irma MH. Nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral en niños de 11 a 12 años de la institución educativa n° 10022 "Miguel Muro Zapata", Perú [Tesis bachiller]. Chiclayo: Universidad Señor de Sipán- 2015
- 2.- Barreno G. Proyecto Educativo para Promover la Higiene Buco-dental en los Niños de la Escuela Fiscal Mixta 17 de Julio de la Comunidad Miguicho Adentro. Cantón Santa Ana. Provincial Manabí 2011 [Tesis bachiller]. Riobamba- Ecuador: Escuela superior politécnica de Chimborazo; 2011.
- 2.- Mafla A, Adolescencia: cambios bio-psicosociales y salud oral. Colomb Méd 2008;39(1):41-57.
- 4.- Vila G, Sanz E. Estudio retrospectivo de uno de los factores que influyen en la Salud Bucal, de adolescentes que concurren a la Cátedra Práctica Clínica Preventiva I. Acta Odontol Venez 2005;144:1-3
- 5.- Almerich JM, Montiel JM. Encuesta sobre hábitos higiénicos orales en la población adolescente de la Comunidad Valenciana (2004). Rev Cientif Odontol 2006;11(2):195-201
- 6.- Miguel E, Roberto León. Prevalencia Y experiencia en caries dental en estudiantes según facultades de una universidad particular peruana. Rev. estomatol. 2017, vol.25 no.3.
- 7.- Ávalos, Huillca. Nivel de conocimientos en salud oral relacionado con los hábitos de higiene bucal en escolares de una población peruana. kiru. Perú, 2015.
- 8.- Gutiérrez E, Igesias P. Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica. 1st ed. Enrique G, editor. Madrid: Mc Graw-Hill Interamericana de España S.L.; 2009.
- 9.- Irma MH. Nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral en niños de 11 a 12 años de la institución educativa n° 10022 "Miguel Muro Zapata", Perú [Tesis

bachiller]. Chiclayo: Universidad Señor de Sipán- 2015

10.- SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD • INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIOS DE COLOMBIA, UNICOC - Colegio Odontológico. Guía de práctica clínica en salud oral- Higiene Oral. 2010. Guía socializada por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

11.- Mazariegos M, Stanford A. Salud Bucal en la Adolescencia. 1era Ed. Mexico: Cenaprece;2012

12.- Maquera CR. Relación entre el nivel de conocimiento sobre salud bucal y los hábitos de higiene oral en estudiantes de primer y segundo grado de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Ciudad Nueva-Tacna. [Tesis bachiller]. Tacna – Perú: Universidad Alas Peruanas;2013.

13.- Rosales FE. Relación entre la prevalencia de gingivitis y la higiene oral en los estudiantes de 13 a 16 años de las instituciones educativas estatales del distrito de Moche, 2013 [Tesis bachiller]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo;2014.

14.- Grandes S. “Nivel de conocimiento sobre salud bucal en escolares de educación primaria de la I.E Javier Heraud, Trujillo 2017”. Disponible en: <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/2970>

15.- Bosch RR, Rubio AM, García HF. Conocimientos sobre salud bucodental y evaluación de higiene oral antes y después de una intervención educativa en niños de 9-10 años. Av. Odontología. 2012; 28(1):17-23. http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S021312852012000100003&script=sci_arttext.

16.- MINSA. Publicados el 08 de Agosto del 2007. Revisado el 25 de agosto del 2020. Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/portada/prevencion.htm>.

17.- Segovia A. Rodríguez R. Medina C. Maupome G. Severidad de caries y factores asociados en preescolares de 3 a 6 años de edad en Campeche, México. Rev. Salud Pública. 2005; 7(001): 56-69.

18.- RAE.es [Internet]. España: RAE; 2001 [actualizado Feb 2001; citado 12 Feb de 2014]. Disponible en: <http://www.rae.es/>

VII.ANEXOS

ANEXO N°1 **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Mediante la firma de este documento, doy mi consentimiento para que mi menor hijo participe en el trabajo de investigación “Nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral en estudiantes de la I.E. “San Simón” de Ocallí, Amazonas-2020” estudio realizado por la estudiante Danny Lisbeth Díaz Mendoza.

Entiendo que mi hijo fue elegido para este estudio por ser estudiante de la I.E. San Simón, además doy fe que su participación es de manera voluntaria y que la información que proporcionará mi menor hijo será confidencial.

Así mismo al participar no le causará ningún riesgo ni generará alguna compensación económica.

Firma virtual

ANEXO N°2

ASENTIMIENTO INFORMADO

Como estudiante de la I.E. San Simón, mediante la firma de este documento acepto participar en el proyecto de investigación “Nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral en estudiantes de la I.E. “San Simón” de Ocallí, Amazonas-2020” realizado por la estudiante Danny Lisbeth Díaz Mendoza.

Así mismo estoy informado que al participar no me causará ningún riesgo ni generará alguna compensación económica y que la información que proporcione será totalmente confidencial y solo se manejará resultados globales

- Acepta
- No acepta

ANEXO N°3
CONSTANCIA DE ASESORÍA DE TESIS



CONSTANCIA DE ASESORIA DE TESIS

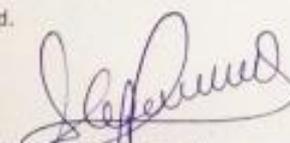
Sr. Dr. Oscar Del Castillo Huertas

Director Escuela de Estomatología
Universidad Privada Antenor Orrego

Por medio de la presente Yo, ZÁRATE CHAVARRY STEFANNY LISSET, docente de la Escuela de Estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego, ID 47755, declaro que he aceptado asesorar el anteproyecto de investigación titulado: "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE HÁBITOS DE HIGIENE ORAL EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN SIMÓN" DE OCALLÍ, AMAZONAS – 2020." cuya autoría recae en la estudiante: DANNY LISBETH DIAZ MENDOZA y me comprometo de manera formal a asumir la responsabilidad de la asesoría en el semestre 2020-10 hasta la sustentación de la tesis.

Agradeciendo su atención, quedo de usted.

Atentamente.



CD. Stefanny L. Zárate Chavarry
COP 28452
Firma Asesor (a).....

COP 28452

ID 47755

Trujillo, 11 Junio del 2020.

ANEXO N° 4 RECOLECCIÓN DE DATOS GOOGLE FORM

Id	Fecha de registro	Marca temporal	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	12/08/2020 21:58:24													
2	12/08/2020 10:09:09													
3	12/08/2020 11:35:45													
4	12/08/2020 13:11:37													
5	12/08/2020 13:14:44													
6	12/08/2020 15:25:56													
7	12/08/2020 15:28:13													
8	12/08/2020 15:32:12													
9	12/08/2020 15:59:28													
10	12/08/2020 16:02:20													
11	12/08/2020 16:13:50													
12	12/08/2020 18:20:18													
13	12/08/2020 20:01:08													
14	13/08/2020 10:05:30													
15	13/08/2020 10:08:10													
16	13/08/2020 10:23:02													
17	14/08/2020 10:23:31													
18	14/08/2020 11:03:02													
19	14/08/2020 11:03:14													
20	14/08/2020 13:33:02													
21	14/08/2020 18:43:16													
22	14/08/2020 20:10:50													
23	14/08/2020 20:59:16													
24	15/08/2020 20:40:12													
25	16/08/2020 14:11:01													
26	21/08/2020 8:48:51													
27	21/08/2020 9:17:27													
28	21/08/2020 10:13:22													
29	21/08/2020 11:37:39													
30	21/08/2020 12:07:28													
31	21/08/2020 12:55:37													
32	21/08/2020 13:03:33													
33	21/08/2020 13:07:47													
34	21/08/2020 13:19:03													
35	21/08/2020 13:44:40													

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
36	21/08/2020 12:07:28													
37	21/08/2020 12:55:37													
38	21/08/2020 13:03:33													
39	21/08/2020 13:07:47													
40	21/08/2020 13:19:03													
41	21/08/2020 13:44:40													
42	21/08/2020 13:51:56													
43	21/08/2020 13:57:35													
44	21/08/2020 14:37:28													
45	21/08/2020 14:49:58													
46	21/08/2020 15:25:46													
47	21/08/2020 15:56:48													
48	21/08/2020 17:19:50													
49	21/08/2020 18:02:16													
50	21/08/2020 18:09:11													
51	21/08/2020 18:12:18													
52	21/08/2020 18:15:28													
53	21/08/2020 18:17:32													
54	21/08/2020 18:20:19													
55	21/08/2020 18:27:21													
56	21/08/2020 18:34:14													
57	21/08/2020 18:29:21													
58	21/08/2020 19:48:53													
59	21/08/2020 20:00:20													
60	21/08/2020 21:11:07													
61	21/08/2020 21:17:54													
62	21/08/2020 21:20:05													
63	21/08/2020 21:21:14													
64	22/08/2020 21:17:22													
65	23/08/2020 10:28:55													
66	24/08/2020 20:37:08													
67	26/08/2020 18:11:31													
68	28/08/2020 11:11:08													
69	28/08/2020 12:17:59													

ANEXO N°5

RESOLUCIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO



Facultad de Medicina Humana
DECANATO

Trujillo, 29 de julio del 2020

RESOLUCION N° 1285-2020-FMEHU-UPAO

VISTO, el expediente organizado por Don (ña) **DIAZ MENDOZA DANNY LISBETH** alumno (a) de la Escuela Profesional de Estomatología, solicitando **INSCRIPCIÓN** de proyecto de tesis Titulado **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE HÁBITOS DE HIGIENE ORAL EN ESTUDIANTES DE LA I.E.S. "SAN SIMÓN" DE OCALLÍ, AMAZONAS 2020"**, para obtener el **Título Profesional de Cirujano Dentista**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el (la) alumno (a) **DIAZ MENDOZA DANNY LISBETH**, esta cursando el curso de Tesis II, y de conformidad con el referido proyecto revisado y evaluado por el Comité Técnico Permanente de Investigación y su posterior aprobación por el Director de la Escuela Profesional de Estomatología, de conformidad con el Oficio N° **0280-2020-ESTO-FMEHU-UPAO**;

Que, de la Evaluación efectuada se desprende que el Proyecto referido reúne las condiciones y características técnicas de un trabajo de investigación de la especialidad;

Que, habiéndose cumplido con los procedimientos académicos y administrativos reglamentariamente establecidos, por lo que el Proyecto debe ser inscrito para ingresar a la fase de desarrollo;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso a las atribuciones conferidas a este despacho;

SE RESUELVE:

- Primero.- AUTORIZAR** la inscripción del Proyecto de Tesis intitulado **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE HÁBITOS DE HIGIENE ORAL EN ESTUDIANTES DE LA I.E.S. "SAN SIMÓN" DE OCALLÍ, AMAZONAS 2020"**, presentado por el (la) alumno (a) **DIAZ MENDOZA DANNY LISBETH**, en el registro de Proyectos con el **N°727-ESTO** por reunir las características y requisitos reglamentarios declarándolo expedito para la realización del trabajo correspondiente.
- Segundo.- REGISTRAR** el presente Proyecto de Tesis con fecha **29.07.20** manteniendo la vigencia de registro hasta el **29.07.22**.
- Tercero.- NOMBRAR** como Asesor de la Tesis al (la) profesor (a) **C. D. ZARATE CHAVARRY STEFANNY**.
- Cuarto.- DERIVAR** al Señor Director de la Escuela Profesional de Estomatología para que se sirva disponer lo que corresponda, de conformidad con la normas institucionales establecidas, a fin que el alumno cumpla las acciones que le competen.
- Quinto.- PONER** en conocimiento de las unidades comprometidas en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



C.C.
ESCUELA DE ESTOMATOLOGIA
ASESOR
EXPEDIENTE
Archivo

ANEXO N° 6

CARTA DE PRESENTACIÓN



"Año de la Universalización de la salud"

Trujillo, 06 de agosto de 2020

CARTA N° 0047 -2020-ESTO-FMEHU-UPAO

Señor Lic.:
JOSÉ REINALDO VENTURA VEGA
Director de la I.E.S SAN SIMÓN - Amazonas

De mi consideración:

Mediante la presente reciba un cordial saludo y, a la vez, presentar a **LISBETH DIAZ MENDOZA**, estudiante de esta Escuela Profesional, quien realizará trabajo de investigación para poder optar el Título Profesional de Cirujano Dentista.

Motivo por el cual solicito le brinde las facilidades a nuestra estudiante en mención, quien a partir de la fecha estará pendiente con su despacho para las coordinaciones que correspondan.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

Dra. ZELMIRA BEATRIZ LOZANO SANCHEZ
Directora de la Escuela Profesional de Estomatología (e)

Aseba
Card Call

ANEXO N°7

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA



UPAO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
Comité de Bioética

COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN

RESOLUCIÓN COMITÉ DE BIOÉTICA N°0310-2020-UPAO

TRUJILLO, 20 DE AGOSTO DEL 2020

VISTO, correo electrónico de fecha 13 de agosto del 2020 presentado por el (la) Sr. (Sra.) Díaz Mendoza, Danny Lisbeth, quien solicita autorización para realización de investigación, y

CONSIDERANDO:

Que, por solicitud, el (la) Sr. (Sra.) Díaz Mendoza, Danny Lisbeth, solicitan se le de conformidad a su proyecto de investigación, de conformidad con el Reglamento del Comité de Bioética en Investigación de la UPAO.

Que en virtud de la Resolución Rectoral N° 3335-2016-R-UPAO de fecha 7 de julio de 2016, se aprueba el Reglamento del Comité de Bioética que se encuentra en la página web de la universidad, que tiene por objetivo su aplicación obligatoria en las investigaciones que comprometan a seres humanos y otros seres vivos dentro de estudios que son patrocinados por la UPAO y sean conducidos por algún docente o investigador de las Facultades, Escuela de Posgrado, Centros de Investigación y Establecimiento de Salud administrados por la UPAO.

Que, en el presente caso, después de la evaluación del expediente presentado por el (la) alumno (a), el Comité Considera que el mencionado proyecto no contraviene las disposiciones del mencionado Reglamento de Bioética, por tal motivo es procedente su aprobación.

Estando a las razones expuestas y de conformidad con el Reglamento de Bioética de Investigación:

PRIMERO: APROBAR el Proyecto de investigación: NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE HÁBITOS DE HIGIENE ORAL EN ESTUDIANTES DE LA I.E.S. "SAN SIMÓN" AMAZONAS, 2020.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Bigo. MSc. Carlos A. Diez Morales
Secretario del Comité de Bioética
UPAO

ANEXO N°8

CUESTIONARIO VIRTUAL

<h3>Encuesta de trabajo de Investigación.</h3> <p>Consentimiento informado:</p> <p>Estimado participante</p> <p>Le saludo cordialmente y a la vez le invito a participar en el presente estudio con el objetivo de determinar "Nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral en estudiantes de la LE "SAN SIMON", AMAZONAS 2020". Así mismo el participar no le causará algún riesgo ni generará alguna compensación económica, la sinceridad con la que responda será de gran utilidad para la investigación. La información que se proporcione será totalmente confidencial y sólo se manejarán resultados globales.</p> <p>*Obligatorio</p>	<h3>Encuesta de trabajo de Investigación.</h3> <p>Consentimiento informado:</p> <p>Estimado participante</p> <p>Le saludo cordialmente y a la vez le invito a participar en el presente estudio con el objetivo de determinar "Nivel de conocimiento sobre hábitos de higiene oral en estudiantes de la LE "SAN SIMON", AMAZONAS 2020". Así mismo el participar no le causará algún riesgo ni generará alguna compensación económica, la sinceridad con la que responda será de gran utilidad para la investigación. La información que se proporcione será totalmente confidencial y sólo se manejarán resultados globales.</p> <p>*Obligatorio</p>
DNI del Padre de Familia o apoderado(a) *	DNI del Padre de Familia o apoderado(a) *
Tu respuesta _____	Tu respuesta _____
Número de teléfono *	Número de teléfono *
Tu respuesta _____	Tu respuesta _____
DNI del Padre de Familia o apoderado(a) *	1.- ¿Cuáles son los elementos de higiene oral?
Tu respuesta _____	<input type="radio"/> a) Cepillo dental, pasta dental e Hilo dental
Número de teléfono *	<input type="radio"/> b) Cepillo dental, Pasta dental, hilo dental y enjuague bucal
Tu respuesta _____	<input type="radio"/> c) cepillo dental
Si está de acuerdo, marque ACEPTO confirmando su participación y poder proceder con el cuestionario virtual *	<input type="radio"/> d) N.A
<input type="radio"/> Acepto	2.- ¿Por qué la pasta dental es importante para la higiene oral?
<input type="radio"/> No acepto	<input type="radio"/> a) Contiene sabores
Siguiente	<input type="radio"/> b) Da un buen aliento
¡Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.	<input type="radio"/> c) Contiene flúor
Este formulario se creó en Universidad Privada Antenor Orrego. Notificar uso inadecuado	<input type="radio"/> d) Blanquea los dientes
	3.- ¿Qué tipo de cerdas debe tener mi cepillo dental?
	<input type="radio"/> a) Gruesas
	<input type="radio"/> b) Suaves
	<input type="radio"/> c) Extra gruesas
	<input type="radio"/> d) Medias
	4.- ¿Cada cuánto tiempo aproximadamente debe cambiar su cepillo dental?
	<input type="radio"/> a) Cada mes
	<input type="radio"/> b) Cada 2 a 3 meses
	<input type="radio"/> c) Cada 6 meses
	<input type="radio"/> d) Cuando las cerdas del cepillo están deterioradas

5.- ¿Cuándo es el momento ideal que debe usar el hilo dental?

- a) 1 vez al día
- b) Después de cada comida
- c) Solo cuando tenga alimentos entre diente y diente
- d) Antes del cepillado

6.- Los enjuagues orales o colutorios son importantes porque:

- a) Dan un aliento fresco
- b) Blanquean los dientes
- c) Reducen la formación de caries y el sarro
- d) Fortalecen los dientes

7.- ¿Cuántas veces al día debe cepillarse los dientes?

- a) 1 vez al día
- b) 2 veces
- c) 3 veces
- d) Ninguna vez al día

8.- ¿Cuándo debe cepillarse los dientes?

- a) Antes de la comida
- b) Después de las comidas
- c) Sólo al levantarse
- d) Sólo al acostarse

9.- ¿Cuál es el tiempo promedio que debería durar el cepillado dental?

- a) 1 minuto
- b) 2 minutos
- c) 3 minutos
- d) 5 minutos

10.- ¿Cuántas veces al año debo ir al dentista?

- a) 1 vez
- b) 2 veces
- c) cuando me duele el diente
- d) nunca

11.- ¿Cuántas veces al día se debe utilizar el hilo dental?

- a) 1 vez al día
- b) 2 veces al día
- c) 3 veces al día
- d) Desconozco

12.- ¿Qué alimentos dañan mis dientes?

- a) verduras y frutas
- b) carnes
- c) dulces y golosinas
- d) leche, queso, huevos

13. ¿Cuál es la forma ideal del cepillado dental?

- a) Horizontal
- b) De arriba para abajo
- c) Circular
- d) De izquierda a derecha

14. La técnica con cepillo rotatorio es:

- a) Corta la encía
- b) Retira mejor el sarro dental
- c) Puede favorecer el pase de energía eléctrica.
- d) No elimina el sarro dental

15. Qué consecuencias causa una mala técnica de cepillado dental?

- a) Buen aliento fresco
- b) Encías y dientes en buen estado
- c) Acumulación de sarro
- d) Ayuda a eliminar la caries.

16. El cepillado dental de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba pertenece a:

- a) Técnica vertical
- b) Técnica de fones
- c) Son movimientos vibratorios
- d) Técnica horizontal

ANEXO N° 9

AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE SE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN



Institución Educativa "San Simón" de Ocallí
Ocallí - Luya - Amazonas



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Ocallí, 10 de Agosto de 2020.

SEÑORITA:
LISBETH DÍAZ MENDOZA
Estudiante de la Escuela Profesional de Estomatología-UPAO.

Por medio de la presente me dirijo a usted para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima a nombre de la Institución Educativa "San Simón" de Ocallí, así mismo dando contestación a la CARTA N°. 0047-2020-ESTO-FMEHU-UPAO. La I.E. AUTORIZA para que la mencionada estudiante haga las coordinaciones con los docentes, estudiantes y padres de familia y pueda aplicar sus encuestas que ameritan el sustento de su trabajo de investigación (tesis). Aclarándole que estará sujeto a la pre disponibilidad del estudiante con la finalidad de no generar interferencia con sus actividades escolares.

Atentamente;

DRE AMAZONAS
I.E. "SAN SIMÓN" OCALLÍ
DIRECCIÓN OCALLÍ
LIC. JOSÉ RYNNALDO VENTURA VEGA
DIRECCIÓN